



## POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A., asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente. Los principios de la institución son:

### Liderazgo y gestión integrada

La Gerencia Técnica liderará los programas de seguridad, salud y medio ambiente y proporcionará los recursos necesarios asegurándose de que todo el personal conoce y trabaja de acuerdo con los principios establecidos.

### Incorporación de criterios de seguridad, salud y medio ambiente en todo el ciclo de las actividades

OVERTECH S.A. tendrá presente criterios de seguridad, salud y medio ambiente dentro de todas sus actividades y durante todo el ciclo de producción de sus productos con el objetivo fundamental de prevenir daños en las personas y en los bienes, y minimizar el impacto sobre el entorno respetando la biodiversidad y a las comunidades locales.

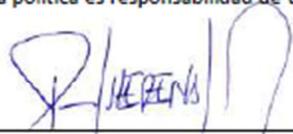
### Cumplimiento de las normas

OVERTECH S.A., cumplirá con los requisitos legales vigentes para cada uno de sus clientes, así también como los que rigen el funcionamiento de las instalaciones. De igual manera garantizará el cumplimiento de estándares comunes de comportamiento en materia de seguridad, salud y de medio ambiente en los procesos de elaboración de sus productos.

### Mejora continua

OVERTECH S.A. establecerá objetivos de mejora y metas en seguridad, salud y medio ambiente de forma sistemática, evaluará el desempeño y aplicará las correcciones necesarias para alcanzar los logros propuestos. Asimismo trabajará en la búsqueda de nuevas soluciones técnicas, sobre cuestiones de seguridad, salud y protección ambiental.

OVERTECH S.A. tiene establecido dentro de su política de trabajo que "el cumplimiento de las normativas garantiza un ambiente de trabajo seguro" esta política es responsabilidad de todas las personas que conforman la organización.



E. Patricio Llerena M., Gerente Técnico  
Octubre de 2014





## POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A., la Responsabilidad Social Empresarial es el marco de ejecución a lo largo de su desarrollo dentro de sus actividades con el objetivo de contribuir con el desarrollo humano sostenible mediante la incorporación de valores sociales, económicos y ambientales.

La ejecución empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético dentro de los colaboradores que integran la empresa. Partiendo del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés, se establece políticas internas con la finalidad de efectuar sus procesos de operación responsable.

OVERTECH S. A., mantiene los siguientes lineamientos dentro de sus actividades:

- **Responsabilidad Social Empresarial.**

Inclusión de planes, modelos, proyectos y ofertas empresariales que permitan incluir el concepto de Responsabilidad Social Empresarial para OVERTECH S. A. Se promoverá la innovación constante para propiciar la generación de valor social, económico y ambiental.

- **Responsabilidad Ambiental, elemento de la Responsabilidad Social Empresarial.**

A través de la política ambiental se asumirá el compromiso con las generaciones futuras, mediante el cumplimiento de la legislación, el uso racional de los recursos que emplea, una gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en el marco del mejoramiento continuo.

- **Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad.**

De manera proactiva se fortalecerán vínculos positivos, transparentes y relevantes con los grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre OVERTECH S. A., y la sociedad.

- **Importancia de los grupos de interés internos**

La Responsabilidad Social Empresarial empieza con los grupos de interés internos, y afianza el compromiso de cada persona con los comportamientos socialmente responsables a través del ejercicio diario de sus funciones. Las relaciones con la fuerza laboral deberán promover una vida digna.



E. Patricio Llerena M., Gerente Técnico  
Octubre de 2014





## POLÍTICA ANTISOBORNO

OVERTECH SOLUCIONES TÉCNICAS S.A tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico del país a través de sus servicios para entidades públicas y privadas. Generando relaciones transparentes, honestas, eficientes entre el personal y sus clientes con la finalidad de potenciar y fortalecer nuestros valores empresariales, honestidad, alegría, profesionalismo, respeto y puntualidad.

Guiados en nuestros valores y comprometidos con el bienestar social OVERTECH S.A ratifica su decisión de luchar contra los actos de corrupción a través del cumplimiento total de la legislación nacional e internacional vigente contra el soborno.

Se hace referencia al soborno como el acto indebido de entregar o recibir una gratificación directa o indirectamente con el fin de influir en el comportamiento de algún funcionario público o privado y entre funcionarios de la compañía, buscando obtener una ventaja de negocio, comercial o financiera. Se hace referencia a un acto de corrupción como el uso del cargo para obtener beneficios privados

Nuestro compromiso como empresa con el estado Ecuatoriano se verá reflejado en las siguientes acciones:

- Informar y documentar sobre cualquier anomalía de pagos o procedimientos indebidos a Gerencia Técnica. La información presentada puede estar relacionada a registros, documentación de la compañía y procesos.
- Rechazar cualquier acto de corrupción o soborno propuesto por clientes o terceros.
- Velar y supervisar el cumplimiento de la política antisoborno en la compañía con el fin de minimizar los riesgos de soborno.
- Iniciar procesos de investigación a los/las funcionarios de la empresa por actos, hechos o comportamientos que supongan el incumplimiento de la presente política.
- Ejecutar procedimientos de corrección administrativos y disciplinarios que correspondan según el ordenamiento jurídico del Estado ecuatoriano.
- Demostrar compromiso con los valores de la compañía.
- Promover una cultura Antisoborno dentro de la empresa.

Oficina: Av. De Los Shyris y Portugal, Edificio Cosmopolitan Parc, Oficina 304. Teléfono: 3.324.091  
Planta de Mezclado: Calle OE1L y Calle S44, Lote 27, Ciudadela La Arcadia, Sector El Beaterio.  
[www.overtchsa.com](http://www.overtchsa.com)





## POLÍTICA ANTISOBORNO

- Velar por el bienestar de los funcionarios de la compañía que rechacen cualquier acto de soborno.

Todos los funcionarios deberán cumplir los lineamientos descritos y mantener compromiso con el firme cumplimiento de esta. El documento se procede a firmar por parte del funcionario de OVERTECH SA. dada su aceptación.

E. Patricio Llerena M., Gerente Técnico  
Agosto de 2020



## POLITICA EN CASO DE ACCIDENTES

OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A., asume la responsabilidad de brindar un ambiente seguro a sus empleados con el propósito de garantizar un ambiente cómodo de trabajo. Al ser una empresa especializada en el diseño, formulación y producción de productos químicos, existe un grado de riesgo dentro de sus operaciones.

Como parte de un proceso responsable con el entorno y los trabajadores, la empresa implementó un protocolo bien definido para ejecutar de manera estricta al presentarse un accidente dentro de sus instalaciones.

### **PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE.**

**IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE** Es necesario conocer en un inicio si lo ocurrido es un ACCIDENTE LABORAL (lesión inesperada ocurrida en el trabajo o el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa) o si es una URGENCIA MEDICA (condición en la que no está relacionada con el ambiente de laboral ni la función que desempeña, sino con la condición propia del individuo).

**ATENCIÓN INMEDIATA** Es necesario brindar apoyo al trabajador en el menor tiempo posible mediante el uso de los primeros auxilios. Dependiendo la severidad del accidente se tomará la decisión de solicitar apoyo externo a la empresa. Esta decisión se efectuará una vez notificado el percance al encargado del Comité de Seguridad en el caso de no ser de gravedad.

Si el accidente se presentó al encargado del Comité de Seguridad, sus funciones serán dispuestas a cargo de la Gerencia Técnica de OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A.

**COMUNICAR EL IMPREVISTO** Una vez identificado el accidente, es necesario comunicar al delegado o encargado del Comité de Seguridad con el objetivo que se puedan efectuar una atención inmediata y de igual manera se pueda comunicar a los empleados del percance. Una vez efectuadas las medidas necesarias para el caso, se efectuará una investigación de lo acontecido con el propósito de identificar las causas. De esta manera se emitirá un informe que contendrá medidas que reduzcan el riesgo de presentarse este tipo de accidente nuevamente.

Mediante el cumplimiento de las normas de trabajo dentro de la planta y en las oficinas, se garantiza un ambiente seguro de trabajo. Nuestras instalaciones cuentan señalización de espacios con el objetivo de precautelar a los empleados e impedir los accidentes laborales.

---

E. Patricio Llerena M., Gerente Técnico  
Enero de 2015

Oficina: Av. De Los Shyris y Portugal. Edificio Cosmopolitan Parc. Oficina 304. Teléfono: 3.324.091  
Planta de Mezclado: Calle OE11 y Calle S44. Lote S42-146. Ciudadela La Arcadia. Sector El Beaterio.  
[www.overtchsa.com](http://www.overtchsa.com)

